

CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

AYUNTAMIENTO DE CARMENA

BASES

- Podrán participar todas las personas que lo deseen, dentro del ámbito municipal.
- Se podrá presentar más de una fotografía por persona.
- El formato de las fotografías será de los siguientes tamaños: 20x25 o 18x24 centímetros. Ya sean en blanco y negro o en color.
- El tema del concurso será: **la representación de la mujer en cualquier escena de su vida cotidiana.**
- El Ayuntamiento de Carmena podrá organizar una exposición pública con las fotografías presentadas.
- Los trabajos llevarán un título o lema, acompañado de un sobre aparte y cerrado, en el que constará el mismo lema en la parte visible, la categoría a la que concursa y el nombre, la edad y la dirección.
- El plazo de presentación de las fotografías se cierra el 15 de marzo a las 14:00 horas.
- Las fotografías se han de presentar debidamente protegidas en el EXCMO. Ayuntamiento de Carmena.
- Se establecen las siguientes categorías:

Categoría infantil (menores de 17 años):

- Premio: altavoz portátil

Categoría adultos (mayores de 17 años):

- Premio: cámara de fotografía digital

- La participación de los menores de edad deberá estar autorizada por sus tutores legales.
- Los premios podrán quedar desiertos por decisión del jurado. No se admitirán trabajos anónimos.
- Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del EXCMO. Ayuntamiento, el cual se reserva el derecho de edición y publicación del mismo donde se estime oportuno, así como su exposición pública.
- El jurado será designado por el Ayuntamiento de Carmena y por las personas representantes de las distintas asociaciones del municipio, en deliberación secreta se concederán los premios. El fallo será inapelable y la participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

